

16237

16237



MODELO  
DE  
UTILIDAD

para "UN NUEVO DISPOSITIVO PARA CORBATA DE NUDO RAPIDO",  
a favor de Don Bernardo Guirao Fernández, domiciliado en  
Barcelona.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un  
nuevo dispositivo para corbata de nudo rápido.

5. La característica de este modelo consiste en dis-  
poner de una corbata constituida por una sola pala, cuya  
parte estrecha, o sea aquella de donde se ha de obtener o  
formar el nudo, es una tira de bordes paralelos, en una  
longitud adecuada para permitir la vuelta del nudo, que-  
dando en esta parte interrumpida la corbata, por cuya ra-  
zón tiene la mitad de tejido o material que las corbatas  
corrientes.

10.

El nudo se efectúa sobre un soporte o molde, que  
por la parte anterior es de trazado tronco cónico, para  
formar el nudo; pero este nudo es simplemente logrado por  
el hecho de envolver adecuadamente la parte recta de la cor-  
bata alrededor de este molde, en cuya concavidad o respaldo

15.



16237

5. se fija la punta de aquélla, mediante una pinza giratoria articulada a dicho molde en su parte inferior, cuya pinza termina, además, en puntas vueltas hacia atrás, con el fin de engancharlas en una goma o cinta que se coloca bajo el cuello, sirviendo al propio tiempo de apoyo que impide que puede bajar o caer el nudo, con lo que este nudo de imitación queda encajado automáticamente entre las puntas del cuello en perfecta posición, y sin que los movimientos del cuerpo o cabeza alteren en absoluto la misma, por quedar definida por la posición de la goma en que se engancha.

10.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de ejecución, que se cita solamente - a título de ejemplo -

15. En el dibujo:

la figura 1ª (I), representa, en alzado y vista lateral, el conjunto de molde y pinza;

la figura 1ª (II), representa la misma pieza que la figura 1ª (I), vista por la parte posterior;

20. la figura 1ª (III), indica la pieza de las anteriores, vista en planta por la parte superior;

la figura 2ª representa el nudo armado sobre la pieza molde, visto el conjunto por su parte posterior y sujeto por la pinza;

25. la figura 3ª es una representación del aspecto frontal de la corbata con su nudo moldeado;

la figura 4ª representa la suspensión de la corbata de la cinta elástica colocada bajo el cuello; en (I) se indica el detalle de la cinta de suspensión; y

30. la figura 5ª indica, en vista parcial, la modalidad



16237

especial de la corbata adecuada para este dispositivo.

5. Consiste el modelo en un soporte tronco-cónico -1-, de cualquier material rígido, aunque algo elástico, cuyo soporte se prolonga hacia la parte inferior formando un sostén para el seguro giratorio saliente -2-, y a continuación la bisagra -3- para la horquilla -4-, que constituye pinza con el referido cuerpo -1-.

10. La horquilla -4- tiene una forma tal, que sus dobleces superiores A y B avanzan lo suficiente adentro del cuerpo -1-, mientras que su parte inferior hace tope contra el saliente -2-.

15. La corbata característica está constituida por una zona pala P (figura 5\*), de la cual parte una zona de bordes paralelos Q, en longitud suficiente para poder envolver al cuerpo -1-.

El funcionamiento es como sigue:

20. Se coloca delante del cuerpo -1- la parte Q de la corbata, de manera que quede según el eje de figura del tronco de cono de aquél, se vuelve enseguida la punta libre sobre el borde superior del tronco de cono, con lo cual queda en una dirección oblicua o diagonal, que se aprovecha para hacerla pasar por delante del conjunto y, finalmente, volver la punta en el reverso de este cuerpo -1- contra la primera vuelta (figura 2\*). Entonces se aprieta a fondo la horquilla -4-, con lo cual queda aprisionada la vuelta formada, y el nudo resulta, según la figura 3\*, perfectamente fijo y de forma corriente, colocándose el seguro g entre la horquilla, para impedir que ésta puede abrirse.

25. Como la horquilla deja sus ganchos hacia el exterior, éstos se cuelgan en una goma G de una cinta C, que

30.



16237

se pasa por debajo del cuello, cuya goma lleva el nudo a su posición correcta (figuras 4ª y 4ª -I-).

La forma y amplitud del nudo es más o menos amplia, a voluntad, por la propiedad flexible que posee el soporte molde.

5.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, utilizando para su fabricación los materiales más adecuados: por entrar todo dentro del espíritu de las reivindicaciones.

10.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

15.

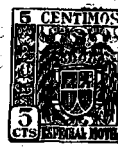
1ª.- Un nuevo dispositivo para corbata de nudo rápido, caracterizado esencialmente por estar constituido por un soporte o molde, formado por una placa arrollada según un tronco de cono abierto por detrás, cuya placa puede ser metálica o de otro material similar, presentando en la

20.

parte inferior, o más estrecha, una prolongación que sirve de base para una pieza seguro, giratorio, en esta prolongación y dispuesto hacia atrás; esta parte prolongada, o apéndice, termina en su extremo en una bisagra o similar, en donde se articulan unas ramas de horquilla de forma

25.

adecuada para que, cuando penetren sus partes vueltasupe-



16237

5. riores dentro del hueco del molde, haciendo de pinza con él, pueda quedar retenido por el citado seguro giratorio, para sostener así la parte de corbata que ha de envolver a dicho cono molde, quedando, además, las puntas de esta horquilla salientes hacia atrás, formando gancho y sostén para su fijación.

10. 2ª.- Un nuevo dispositivo según la reivindicación anterior, en el cual la parte de corbata que se arrolla sobre el molde para formar el nudo fingido es una prolongación de bordes paralelos, que sale de la pala de la corbata en una longitud adecuada, del propio material que ésta, quedando eliminada la pala posterior de la misma, o sea que dicha corbata queda convertida en la mitad de la normal.

15. 3ª.- Un nuevo dispositivo según las anteriores reivindicaciones, en el cual la parte de arrollamiento citada en la reivindicación 2ª se vuelve, desde delante del molde, por encima de su borde, quedando en una oblicua que se vuelve a pasar por delante de aquél y se fija en la vuelta cóncava del mismo por presión de la horquilla, que se introduce a fondo en el hueco de dicho molde, inmovilizando después la horquilla, por hacer entrar en ella el seguro metálico indicado en la reivindicación 1ª.

20. 4ª.- Un nuevo dispositivo según las reivindicaciones que preceden, en el cual las puntas salientes de la horquilla se enganchan en la goma de una cinta, o disposición similar, dispuesta bajo el cuello, cuya goma lleva a la posición correcta el conjunto formado, sin ocasionar presión o molestia sobre el cuello.

25. 5ª.- Un nuevo dispositivo para corbata de nudo rápido.

30.



16237

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de seis hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

5. Barcelona, para - Madrid, a 11 de noviembre de 1947.-

BERNARDO GUIRAO FERNANDEZ.

JAIME ISERN

P. a. D. P.

16237

16237

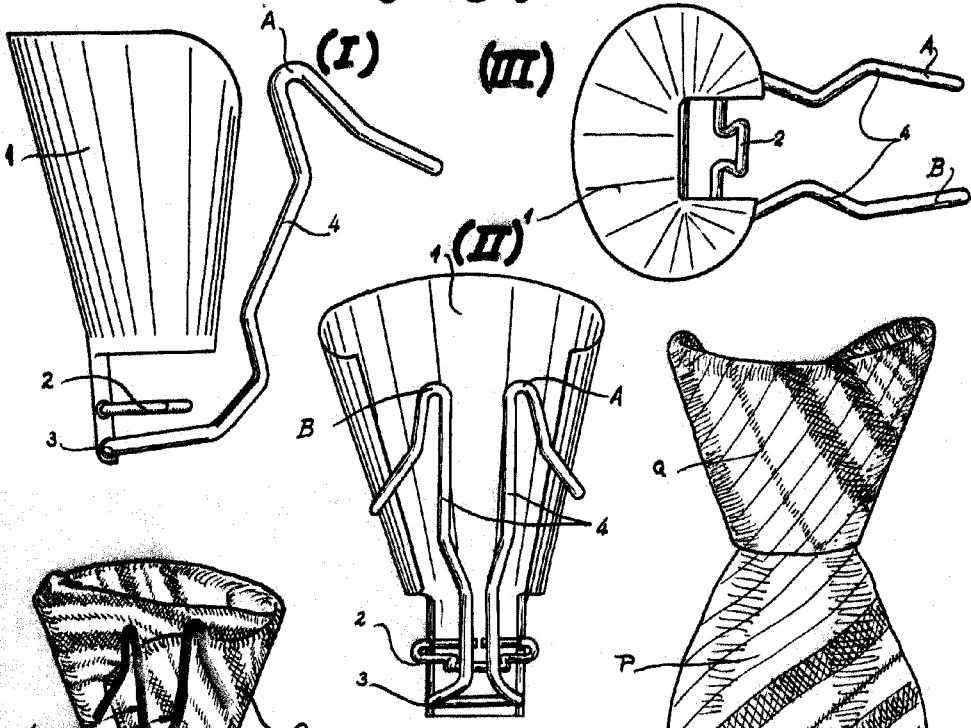


Fig. 1

Fig. 3

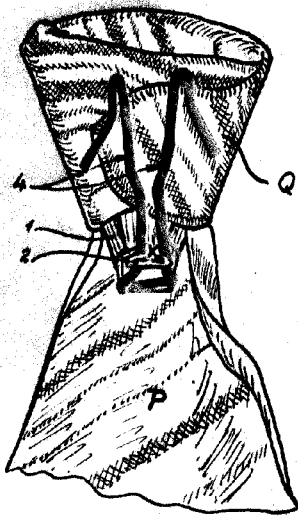


Fig. 2

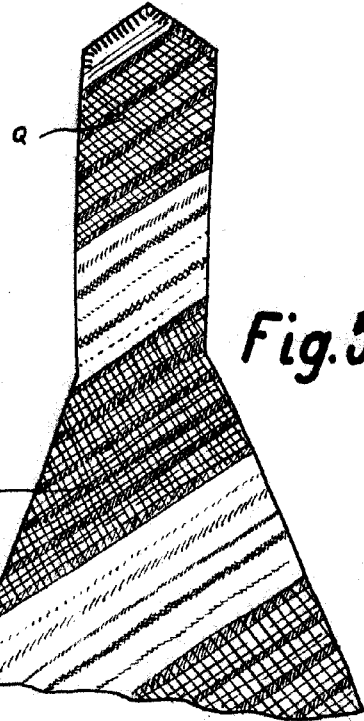


Fig. 5

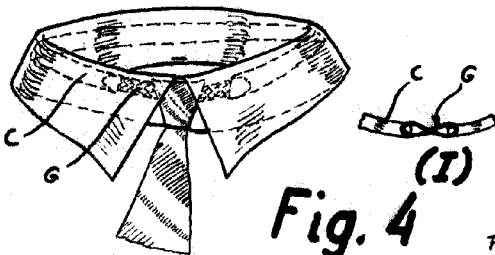


Fig. 4

Madrid, 11 Noviembre 1947  
Jaime Isern

p.p.